

Preacuerdo para mejorar las condiciones laborales del profesorado interino y sustituto

CC.OO. ha alcanzado con el Departament d'Educació un preacuerdo de estabilidad y mejora de las condiciones laborales para el colectivo interino y sustituto, que afecta a más de 16.000 profesores. El pacto contempla, entre otras mejoras, una convocatoria de un mínimo de 9.680 plazas de oposiciones en tres años y estabilidad de trabajo también por tres años para aquellas personas que tengan cuatro o más años de antigüedad

ADEMÁS, al personal con tres años de cursos de formación, garantía de mantenimiento de la antigüedad, en el caso de no ser nombrado en la bolsa de trabajo por cuidado de interino, se le hará un nombramiento anual menores, familiares enfermos o por colaboración para sustituciones. También se contempla la colaboración con una ONG en programas de actuación de estabilidad en el trabajo para interinos y sustitutos de más de 55 años hasta la edad de jubilación. Además, el Departament se compromete a reconocer dos estadios con el instar al Ministerio de Educación a posibilitar el mismo importe que los funcionarios de carrera-un cambio en la normativa vigente en el sistema para los interinos y sustitutos que tengan acceso. reconocidos seis o doce años de servicios. CC.OO. ha pedido al profesorado interino igualmente se mejoren las condiciones laborales y sustituto afiliado que se pronuncie sobre temas como reserva de plazas de oferta de este preacuerdo para poder ratificarlo.